

MADRID - 11 DE JUNIO DE 2014

La venta de cigarrillos de contrabando alcanza el 34,3% del mercado en Huelva

Según las estimaciones de Altadis, resultado de sus estudios de investigación, la venta de cigarrillos de contrabando alcanza en Huelva el 34,3% del mercado, situándose debajo de la media de Andalucía que asciende al 38,3%.

El elevado porcentaje existente en las ventas de tabaco de contrabando se traduce en un acusado descenso en las ventas de cigarrillos. Según datos del Comisionado para el Mercado de Tabacos, organismo oficial dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el caso de Huelva las ventas en 2013 fueron de 27,8 millones de cajetillas frente a los 33,3 millones del año anterior. Hasta abril de este año, las ventas han sido de 8 millones de cajetillas de cigarrillos, medio millón menos que en los cuatro primeros meses de 2013.

Todos estos datos se han hecho públicos hoy en una jornada celebrada por Altadis bajo el título "La lacra del tabaco ilícito: un problema de todos", cuya inauguración ha corrido a cargo del alcalde de Huelva, D. Pedro Rodríguez González. En esta jornada, que será clausurada a última hora de la mañana de hoy por el delegado de la Agencia Tributaria, D. Juan Pedro de Gracia Guindo, ha participado también Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis.

En su intervención, Rocío Ingelmo, ha manifestado: "Es fundamental que los sectores público y privado se unan para lograr concienciar a la sociedad sobre el perjuicio que causa a todos la compra de tabaco de contrabando. Al sector, al traducirse en pérdidas para nuestra industria, cierre de establecimientos y en consecuencia, aumento del desempleo. A la Hacienda Pública, y en definitiva a la sociedad, derivado de la fuerte pérdida recaudatoria que supone no sólo para el Estado sino también para las distintas Comunidades Autónomas, ya que no debe olvidarse que la recaudación en materia de Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco está cedida en su 58% a las comunidades autónomas. Y a los menores, ya que toda la regulación existente para impedir el acceso al tabaco por parte de los menores de edad, no se aplica en los lugares donde se vende tabaco de contrabando".

La jornada que se celebra hoy en Huelva forma parte de una serie de encuentros que Altadis viene realizando por distintas provincias de Andalucía con el objetivo de tratar de concienciar a la opinión pública del perjuicio que el contrabando de tabaco ocasiona a toda la sociedad. A estos encuentros, que han tenido ya lugar en Sevilla, Málaga y Cádiz, han asistido numerosos estanqueros, un colectivo especialmente castigado por esta lacra, así como autoridades locales, miembros de la Agencia Tributaria y representantes de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09